

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

24549 *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto de obras de redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de Lorca y Valle del Guadalentín, Sector VII, Subsector I, La Tercia, en Lorca (Murcia)". N.º expediente: 12.21.304.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal de fecha 29 de mayo de 2013, del "Proyecto de obras de redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de Lorca y Valle del Guadalentín, Sector VII, Subsector I, La Tercia, en Lorca (Murcia)".

Mediante Resolución de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático de fecha 19 de noviembre de 2007, publicada en el B.O.E. n.º 301, de fecha 17 de diciembre de 2007, se adoptó la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental el "Proyecto obras de redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de Lorca y Valle del Guadalentín, Sector VII, Subsector I, La Tercia, en Lorca (Murcia)", objeto de este anuncio.

El objeto de este proyecto es la mejora y modernización de la red de riego por gravedad existente en la zona, por una nueva red a presión en las 930,33 hectáreas del Sector VII, Subsector I. El ahorro de agua así conseguido vendrá a paliar el déficit existente actualmente entre la demanda de agua y la realmente servida.

Madrid, 11 de junio de 2013.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua, don Joaquín Rodríguez Chaparro.

ID: A130037535-1